



DECLARACION N° 4211

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

DECLARACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, declara su beneplácito por el trabajo y compromiso del colectivo docente y no docente que se desenvuelve en todos los niveles en diversos establecimientos educativos de la Ciudad; en un marco determinado por el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio como consecuencia del virus Covid-19.

SALA DE SESIONES, 06 de agosto de 2020.-

Presidente: Lic. Leandro Carlos González
Secretario Legislativo: Abog. Matías Mûller